



“Con fallo, empieza la desmilitarización”

Diputados manifiestan su respaldo a la decisión de la Suprema Corte de invalidar el traspaso de la corporación a la Defensa Nacional

**ENRIQUE GÓMEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de oposición celebraron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de impedir el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por considerarlo inconstitucional.

Añadieron que ello representa una victoria porque refleja que aún existe la separación de poderes en el país y demuestra que los magistrados tienen autonomía para dictar sus resoluciones.

En conferencia de prensa, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, celebró la resolución dictada ayer por la Corte y dijo que se trata de una decisión que empieza a desmilitarizar el país; “es un gran día para México”.

También reconoció a la SCJN por revertir “la indebida adscripción que se había hecho de la GN en la Sedena”.

“Ya no habrá una cadena de mando militar en la Guardia Nacional, los recursos y su orden administrativo pasan a ser de carácter civil”, dijo, y añadió que la policía debe ser netamente de carácter civil y no militar.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, rechazó la sentencia del Máximo Tribunal y sostuvo que se trata de una determinación “injusta”. Entrevistado en el recinto legislativo de San Lázaro, aclaró que “no lo comparto, pero lo respeto”.

“Respetamos las atribuciones, estemos de acuerdo o no, sean justas o no para el país, hayan interpuesto el criterio por el bien de la nación sobre el criterio jurídico. Lo he dicho siempre, hay leyes

SANTIAGO CREEL

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

“Ya no habrá una cadena de mando militar en la Guardia Nacional, los recursos y su orden administrativo pasan a ser de carácter civil”

que son eficaces, pero que no son justas, y en este momento creo que hay que respetarlo, pero que es injusto. Y si una ley no es justa, pues yo no lo puedo compartir, pero la debo de respetar”, dijo.

En redes sociales, el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, celebró la decisión de la Suprema Corte.

“Hoy [ayer] la SCJN nuevamente honró su historia y la defensa de la Carta Magna. La declaración de invalidez de los artículos que permitían la transferencia operativa y administrativa de la Guardia a la Sedena es una victoria de la división de poderes y la constitucionalidad”.

El coordinador de la bancada panista, Jorge Romero, también señaló que la decisión de la Corte representa que existe independencia y añadió que se debe buscar que los cuerpos policíacos sean civiles.

“Celebramos la decisión de la SCJN de declarar inconstitucional el traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena. Reiteramos: los diputados del PAN queremos que la seguridad pública sea civil, con policías locales bien equipados y entrenados. ¡Un triunfo pa-

ra la independencia judicial y la autonomía de la Corte!”, escribió en Twitter.

Decisión histórica

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, festejó la decisión de la Corte.

“Tenemos presidenta de la Corte y con independencia judicial. Hoy la Corte puso un freno, y es valioso que lo reconozcamos, que no se le regatee. Ocho ministros valientes que toman una decisión histórica”, refirió.

Añadió que es un punto de inflexión en la vida pública y señaló que para fortalecer a las policías civiles se le deben destinar más recursos en todos los niveles.

“Que haya recursos para el Fortaseg, para las policías municipales, para las policías estatales, y que se asuma que la guerra y la estrategia que hemos tenido en los últimos 17 años, que ha dejado más de 420 mil homicidios dolosos, más de 100 mil personas desaparecidas, es una estrategia fallida que se necesita modificar y que además está violando abiertamente la Constitución”, dijo.

A su vez, el diputado Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, señaló que la resolución de la SCJN “es un acierto para garantizar el carácter civil de la Guardia Nacional. Militarizar no es la solución a los problemas de la nación”.

También el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, celebró la decisión, que calificó de histórica, y felicitó a los ministros de la SCJN por su independencia.

“No a la militarización de México, sí a la seguridad, la paz y la tranquilidad con policías civiles bien pagados, capacitados y entrenados”, expresó. ●



ESPECIAL

A las afueras del recinto legislativo de San Lázaro diputados de MC celebraron con una manta la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de invalidar el traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.